

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 21 de Agosto de 1919

Año XXXV - Núm. 10.804

INTERESES SALMANTINOS

LA ESCUELA DE PERITOS Y CAPATACES AGRICOLAS

En la Granja oficial del Estado. Una nueva enseñanza, que comenzará el 1.º de Octubre.

Una de las más fundamentales fuentes de riqueza nacional, la Agricultura, apenas si había sentido, hasta ahora, la acción complementaria y protectora del Estado: el intervencionismo en las cuestiones agrícolas apenas si bosquejaba su actuación con medidas esporádicas, aisladas, inconexas.

a dotarles de aquel bagaje cultural que paulatinamente fuera barrenando esa costra, acaso más impuesta que desconocida, de rutinarios y pasividad que matizaba la explotación agraria, tal vez porque el Estado no hacía tampoco grandes esfuerzos para llevar a los espíritus rurales, de suyo apegados a lo tradicional y consuetudinario, nuevas inquietudes, iniciativas, horizontes amplios en que desahogarse su actividad y sus intereses.

Porque contra lo que es uso corriente, el labrador salmantino está removido de un ansia de renovación, que hay que ahondar e intensificar, acercándose a ellos, encauzados como están ya en las corrientes de cooperación corporativa, utilizando esos gérmenes que han escapado en sementera trabajos las prestigiosas personalidades y entidades privadas que derivan su actividad hacia los problemas nexionados al cultivo de la tierra.

Encaja por eso magníficamente en Salamanca esa escuela de peritos como núcleo propugnador de un gran avance en la prosperidad rural al atraer aquí una gran masa de alumnos que, capacitados con esas enseñanzas, al volver a sus campos y a sus explotaciones, podrán llevar a ellos las nuevas modalidades y adelantos científicos en los sistemas de explotación agrícola.

Y desde el punto de vista local nos parece ocioso indicar la gran conveniencia de centrar en Salamanca un crecido número de alumnos de esa escuela, cuyos títulos adquirirán, de aquí en adelante, una gran importancia por el papel decisivo y porvenir fecundo que han de jugar en el futuro económico nacional las cuestiones agrícolas, ya que viene decididamente impuesta por la realidad la industrialización de la Agricultura, aparte de la gran demanda de funcionarios de aquellos títulos que hará el Estado urgentemente al ser un hecho, que avanza a pasos de gigante, el intervencionismo decidido en la utilización económica y progresiva de la tierra, incluso con la canalización de las cada vez más caudalosas imposiciones jurídicas y sociales.

El ingeniero director de la Granja Agrícola, Sr. Miranda, llamado por el Sr. Ministro de Fomento, como los demás ingenieros directores, en telegrama-circular, ha salido para Madrid, a concurrir a una junta, en que se detallará el plan de implantación y desarrollo de las nuevas enseñanzas que comenzarán a funcionar en 1.º de Octubre próximo.

EL ADELANTO, que con tanta acuciosidad e interés sigue estas cuestiones de esencialidad básica para el futuro y prosperidad de Salamanca y su provincia, destinará a esta cuestión toda la merecida atención precisa, proporcionando a sus lectores la más detallada y oportuna información posible.

MADRID AL DIA

Capítulo pesimista.

Seguimos de malas. Hoy sabemos por conducto parisiense que en Marruecos se ha librado otro combate con numerosas y sensibles bajas nuestras. Digo otro, porque ya habíamos oído semejante noticia no muchos días atrás. El Gobierno español calla, y las familias que tienen soldados en África padecen de incertidumbre angustiosa.

Las catástrofes de todo género van abundando en Madrid. Ya nos subieron la carne y, además, hemos averiguado, por decirlo el presidente de los obreros panaderos candelarios, que el pan se fabrica con harinas malas, con materias nocivas y basura. No sólo esto, sino que también se expende humeado y rezumando agua, para darle un peso ficticio. Imagínense ustedes cuántas catástrofes intestinales se producirán entre nosotros por ingerir esas porquerías.

En Rusia, donde el cólera morbo y el bolichevismo juntos pegan a los moscovitas de una manera feroz! Continúan los hundimientos—ahí— a los ya relatados en mis últimas crónicas hay que añadir el ocurrido en la vía del marqués de Urquijo, frente a Tutor, con saltos y desbordamientos acústicos que hubieran ocasionado numerosas víctimas si se producen minutos antes.

Pero un trágico choque de tranvías, en la plaza de toros de Salamanca...

accidido en la cuesta de San Vicente el lunes de madrugada, produjo el horror frustrado en el bulvar anteriormente indicado. Resultó muerta una mujer y quedaron heridos muchísimos viajeros. A mí me admira y me complace, que no pasen estas cosas con más frecuencia. Es costumbre de ciertos conductores soltar todos los frenos en las cuestas abajo. Lo veo repetidamente en la calle segoviana, donde vivo, y por eso no tomo yo el tranvía cuando retorno a mi hogar. ¡Se va más seguro a pie!

¿Declan ustedes de los automóviles? No pasan veinticuatro horas sin dar señales de vida... y muerte. Dos sinies troos llevo registrados en las últimas diez. Y un escándalo mayúsculo que armaron varios automovilistas, además de jurgulistas, después de atropellar a un «cangrejo», pegar a un guardia y faltar a la reunión, pero que muy malamente todo!

En nuestra vecina plaza tetuana, una especie de Raisini taurinaco, promovió desórdenes o turbulencias, que para el caso es lo mismo, y algunos berberes se pusieron en contra de la autoridad legalmente constituida, quien anduvo manga con hombre durante la refriega, o manga por hombre, quitándose ella misma, sobre el deltoide, ya izquierdo, ya derecho.

Por fortuna, hay tabaco de setenta en algunas expediciones de la Arrendaría. Cuando se fuma, menos mal.

Pailol.

POR TELEFONO

El Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El indulto general España en el Consejo internacional del Trabajo Armamentos a África. Las plantillas de Correos y Telégrafos. Nuevas operaciones en Marruecos.

Madrid, 20. (Recibido a las 18.20). El Consejo de ministros, que comenzó a las diez y media, duró tres cuartos de hora.

Se cambiaron impresiones sobre la próxima concesión del indulto general, quedando sin ultimar los detalles para el Consejo que se ha de celebrar en breve.

Acordóse aceptar la invitación de Wilson para que asista un delegado del Gobierno español al Consejo internacional del Trabajo.

Se aprobó también el envío urgente a Melilla de cierto número de aeroplanos y ametralladoras.

Fueron aprobadas también las nuevas plantillas reformadas del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Guerra, general Tovar, ha manifestado que el convoy de Mayer sostuvo un tiroce con grupos enemigos, del cual resultaron muertos los soldados José Morales y Lorenzo Lozano, y herido Ramón Gans, todos del batallón de Chiclana.—Rivera.

El anterior telefonema fué expuesto en nuestro encerrado de la Plaza Mayor.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Del balneario de Retortillo para Ciudad Rodrigo, D. Fabián Rubio.

—Para San Sebastián, el propietario y ganadero D. Andrés García Argos.

—Han llegado: Del campo, D. Antonio A. de las Mozas.

—De Puente de Guerninda Alonso y su encantadora hija la Srta. Encarnación Alonso.

La kermesse del Centro Obrero.

Espléndidos auspicios de éxito ofrecen los trabajos preliminares que para la organización de esta hermosa fiesta está realizando ese ramillete de nuestras bellísimas y aristocráticas muchachas, que tan cordial como amorosamente infatigables continúan su obra de caridad para sus obreros del Centro.

Seguros cobisan en la hitalgula de los p.óceres y acudadosos salmantinos en el desprendimiento y apoyo caloroso que a su originalísima iniciativa prestan entidades y corporaciones oficiales, algunas de las cuales se ha ofrecido a realizar los trabajos de ornamentación y jardinería.

Aunque no está designado aún el lugar de la fiesta, está ya determinado el día, que será el 11 de Septiembre, coincidiendo con la animación de ferias.

Los últimos regalos recibidos son: Del Excmo. Sr. Duque de Alba, hermosa figura de bronce; del excelentísimo Sr. Duque de Aveyo, 100 pesetas; del Excmo. Sr. D. Eloy Ballón, un libro artístico; del Excmo. Sr. Marqués de Ivanrey, 100 pesetas; del excelentísimo señor D. Luis Maldonado, 25; del señor Coronel de Albuera, 50, y del Casino del Paseo, 50.

Firmados por varias distinguidas señoras organizadoras, será repartida en breve una atenta circular, exponiendo su nobilísima idea y demandando la ayuda y calor de entusiasmo de todas las clases sociales para que se asocien cordialmente al mayor éxito de tan dignísimo festivo.

Y preparándose para marco de sus encantos, que las tornará, si ya no lo fueran ya, irresistibles en el arte de manejar la caña, pescando esta vez para sus queridos obreros, se habrán en encargado muchas señoras originales y elegantísimas «toilettes», apropiadas para lucirlas con motivo de aquel acto.

lucian, irresistibles en el arte de manejar la caña, pescando esta vez para sus queridos obreros, se habrán en encargado muchas señoras originales y elegantísimas «toilettes», apropiadas para lucirlas con motivo de aquel acto.

Hoy han contraído matrimonio, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, la bellísima Srta. Isabel Sánchez, con el distinguido joven D. Antonio Villar, siendo apadrinados por la encantadora Srta. Elvira Villar, prima del novio, y D. Ernesto Sánchez, hermano de la novia.

Entre los novios se han cruzado varios regalos, habiendo recibido asimismo numerosos de sus amistades.

Los hoy ya señores de Villar han salido para varias poblaciones del Norte.

—Ayer, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Filomena García y García, de distinguida familia del Guijuelo, con el zcaulalado comerciante y rico almacenista de aquella localidad y particular amigo nuestro, D. Pedro García Bernal.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por los hermanos del novio, D. Antonio García Bernal, poderoso industrial en aquella plaza, y su esposa, D.ª Julia Pérez Fernández.

Los numerosos invitados, pertenecientes a distinguidísimas familias de Salamanca, Sevilla, Guijuelo, Tejado y Fuentes de Béjar, fueron obsequiados con un succulento almuerzo, servido con la abundancia y maestría que sabe hacer el Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entrames variados, huevos a la godard, chateaubriant a la parisiense, merluza a la gaditana, pollos glaseados con ensalada, fiambres variados.

Helado: Mantecado de vainilla. Frutas, quesos y galletas.

Vinos: Conde de Francos, tinto y blanco; champagne, habano, café y licor.

En los elegantes salones del hotel se organizó un brillentísimo baile, después del que la feliz pareja salió para Santander, San Sebastián, Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos una eterna luna de miel en su nuevo estado.

Varias. Hemos tenido el gusto de saludar al propietario de Montejo, D. Salvador Guevara.

—Ha sido nombrado capellán de las Madres Agustinas, el sacerdote D. Lorenzo Martín.

DE SUBSISTENCIAS

La comisión de compras

Para las siete de la tarde de ayer tenía convocada el gobernador civil a la comisión de compras, con objeto de proceder a su constitución.

Asistieron el Comité del sindicato harinero y los Sres. D. Pablo García y García y D. Manuel M. Morán. Como dejaron de concurrir los vocales de la Liga Agraria, que lo es D. Manuel G. Puente; de la Federación de Sindicatos Agrícolas, que se desconoce si lo ha elegido, y a la vez la Diputación no ha designado el diputado que la ha de presidir, se acordó aplazar su constitución hasta esta mañana, a las doce, encareciendo a las dos Corporaciones que no han efectuado la designación de sus representantes para la comisión, que lo verifiquen antes de la hora mencionada.

Las corridas de feria

Ayer se abrió, con extraordinario éxito, el abono para las brillantes corridas de feria, en las que Joséllito, Belmonte, Saleri, Sánchez Mejías, Belmonte y Dominguín, estoquearán toros de Veraña, Santa Coloma, Murube y Moreno Santamaría.

El día 25 termina la renovación de los abonos, y el día 31 se cierra el plazo para los nuevos.

La empresa ruega a los abonados, como a los que piensan abonarse, se apresuren a enviar sus notas por ser enorme el pedido que ya se ha hecho por infinidad de aficionados.

El abono está abierto en el comercio de la Vluada de D. José del Castillo, de la calle de Quintanas.

Los sucesos en la provincia

Incendio de dos casas.

En el pueblo de Herguilla de Ciudad Rodrigo se produjo el día 18 del actual, en casa del vecino Ceferino Collado Baz, que llevaba en arrendamiento Cándido Pérez, y el cual se propagó a otro edificio de Rosendo Jorge Baz, siendo sofocado a las cuatro horas, debido a los esfuerzos que para extinguirle realizaron las autoridades y el vecindario.

Ambos inmuebles quedaron convertidos en cenizas, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

Junta del Censo.

Ayer celebró la Junta provincial del Censo su última sesión, para concertar y acordar respecto a las inclusiones en las listas electorales de esta provincia.

LOS EDILES SE REUNEN

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE HARINAS

El Ayuntamiento procurará asegurar el consumo hasta la cosecha del año próximo.

A las ocho menos cuarto declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Asisten los Sres. Iscar, Peix, Fraile, Viñuela, Garrido, Ojivera, Unamuno, Liópi, Lucas y Sánchez Pérez.

ORDEN DEL DIA

Sobre un camino.

Se da lectura a un dictamen de la comisión correspondiente, sobre construcción del camino vecinal de la calle de Sánchez Ruano a la carretera de Valladolid.

El Sr. Iscar hace al dictamen algunas observaciones para pedir que el dictamen sea desechado y que, en virtud de la importancia del camino que se intenta construir, se anuncien las obras a suelta, encajando de este modo el asunto dentro de las vías legales.

El Sr. Garrido se extraña de que las obras comenzasen fuera del régimen que ahora se pretende establecer. Únicamente desea que el Ayuntamiento no saiga perjudicado en este asunto.

El Sr. Ojivera cree que puede existir la dificultad de que la ley de construcciones de caminos vecinales pueda oponerse a hacer el camino en la forma que pretende el Sr. Iscar.

Si así no es, bien está la proposición del Sr. Iscar.

El Sr. Iscar dice que puede aprobarse su proposición, ratificando el Ayuntamiento su propósito de construir con urgencia dicho camino, que viene a urbanizar una parte de la ciudad.

Se muestra conforme con esto el señor Ojivera, y se aprueba la proposición del Sr. Iscar.

Las casetas de ferias.

Los vecinos del Arrabal del Puente piden al Ayuntamiento que suprima la instalación de las casetas que durante la feria venían instalándose en la plaza del Puente.

El Sr. Ojivera dice que le parece bien que se pueda atender al ruego de estos vecinos, pero que ello no signifique la supresión total de esta clase de instalaciones que pueden ser medio de vida de algunos industriales, y que pueden ser instaladas en otro sitio del Arrabal.

El Sr. Lucas explica el perjuicio que dichas casetas causan al vecindario y al ganado que le impide llegar al abrevadero allí establecido.

Hablan los Sres. Iscar y Lucas, y se acuerda de conformidad al pedido por los vecinos con las advertencias del Sr. Ojivera.

Otros asuntos.

D. Lorenzo García Santos reclama contra un recibo de inquilinato, cuya anulación pide, por razones que alega. Así se acuerda.

A D. José Herrero se le fija en 165 pesetas el canon que debe pagar por metro cuadrado por la instalación de barcas a áreas en la Alamedilla.

Se desecha la reclamación que el expendedor de vinos D. Francisco Ojivera, hace por extemporánea.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante, pesetas 87.445,73.

Votó en contra el Sr. Liópi.

Se conceden licencias de obras a don Cipriano Gómez, D. Juan Sánchez y don Serafin Ceruelo.

Don Roque Sánchez ofrece en explotación parcial su casa núm. 29 y 31 de la calle de San Pablo.

Se acepta, en principio, el ofrecimiento y se procederá a la valoración de la finca.

Varios vecinos de la calle de Ramos del Manzano piden al Ayuntamiento la desaparición de la valla colocada en dicha calle mientras se hizo el derribo de una casa.

La valla será destruida si el propietario de la casa inmediata no edifica.

Se aprueba la liquidación semanal de las obras primitivas de la parte metálica del Mercado.

DICE EL ALCALDE

Las subsistencias.

El alcalde se ocupa del último decreto del Ministerio de Abastecimientos sobre el nuevo régimen de adquisición de trigo.

Dice que este decreto viene a trastornar los propósitos que abraja el Ayuntamiento de adquirir el trigo preciso para asegurar el abastecimiento de la capital hasta la venidera cosecha.

Ya tenía el Ayuntamiento hechos sus trabajos para ulimar esta operación cuando apareció el decreto aludido.

Por si esto fuera poco, hoy termina el pacto que el Ayuntamiento tenía hecho para abastecer de harinas a Salamanca, y, además, el Sindicato harinero ha sido disuelto.

Afirma que en la Junta de subsistencias ha protestado de los privilegios que desde el Ministerio de Abastecimientos se guardan para la fábrica de harinas militar de Valladolid, exportando para ella grandes cantidades de trigo a precios mejores de la tasa.

Se ocupa de las exportaciones y dice que siendo corta la cosecha de este año

en la provincia, puede llegar el caso de una escasez inmediata de trigo, por lo que ruega que el Ayuntamiento resuelva el problema, asegurando un «stock» de trigo para el consumo hasta Agosto de 1920.

Habla también el alcalde de la carestía de la carne, diciendo que la exportación de reses en esta provincia es extraordinaria y que ello puede ser motivo de una carencia cereal, por lo que debe pedirse la prohibición de la exportación de carnes.

Pide que los concejales se reúnan hoy para cambiar impresiones sobre el asunto.

El Sr. Lucas dice que la clase trabajadora provocó hace dos años, por ahora, una huelga general por la carestía de las subsistencias.

Dice que la situación siempre es la misma y que nada se resuelve con discursos.

Propone que el Ayuntamiento, uniéndose a la clase trabajadora, provoque un movimiento de protesta que sea eficaz.

El Sr. Iscar examina la situación actual española y especialmente salmantina, para decir que no la cree tan crítica que se precise de ese movimiento de protesta, teniendo en cuenta la situación mundial y aun nacional.

En concreto cree que lo urgente es que se asegure la cantidad de trigo preciso para el consumo de Salamanca hasta la cosecha futura.

Si por entorpecimientos u otras causas no se pudiera conseguir, entonces el Ayuntamiento se lo olia a al pueblo.

El Sr. Liópiz manifiesta que desde que él está en el Ayuntamiento se han dicho, por esta época, las mismas palabras que ahora se dicen, sin que se haya llegado a la adquisición de ese «stock» de trigo, necesario para el año.

Cree que dada la actitud de trigueros y la escasez de cosechas, debe resolverse de una vez el problema del abastecimiento, sea como sea y utilizando los medios que está al alcance del Concejo.

Vuelve hablar el alcalde y el Sr. Lucas pide que el alcalde obligue a que asistan a colaborar en esta obra a todos los concejales, pues así hay que no comparecen nada más que en días de alguna votación.

Termina el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un coche para los ediles.

El Alcalde dice que teniendo en cuenta que el presupuesto de coches de alquiler es crecido, sería conveniente la adquisición de un coche, al que serían encajadas las mulas que posee el Ayuntamiento.

El Sr. Liópiz y este cochecito traería aparejado también un cochero y un lacayo? o lo que es lo mismo: dos nuevos empleados.

Charlan los ediles tan jovialmente como si se vieran ya en el flamante coche, y así, entre charrazas y chistes, termina esta casi amena sesión veraniega.

COMENTARIOS POLITICOS

Un sueño de verano

Es de desear por todos que en el normal desenvolvimiento de unas prácticas de Gobierno y de un sistema parlamentario, sepamos pronto los españoles por dónde van las corrientes de nuestra vida nacional.

Las prácticas de Gobierno veranean en la actualidad, y todo está supeditado a la situación política.

Estamos, como se dice en términos agrícolas, en «barbecho»—según frase oficial.

Al decir de algunos bien enterados, el Sr. Sánchez de Toca tiene el propósito de que el próximo presupuesto de ingresos alcance la cifra de 2.500 millones de pesetas. En esa cantidad estará incluida la de los intereses de una anualidad del empréstito de 4.000 millones de pesetas que se ha de concertar para poder confeccionar el presupuesto de reconstrucción.

Cree el jefe del Gobierno que la capacidad contributiva de España es tan potente, que en un plazo de diez años se podrá llegar a un presupuesto normal de 4.000 millones de pesetas, con el cual se llegará, seguramente, a la reconstrucción del país.

Examinando imparcialmente los deseos del Sr. Sánchez de Toca, es indudable que a nadie le ha de parecer mal dichas ideas, pero a todos se les ocurrirá la misma pregunta: ¿y quién hace eso?

Dada la actualidad política espa-

ola, con unas Cortes donde hay más de veinte jefes con sus grupos y grupitos, ¿cómo llegar a ese pensamiento?

Difícil será al Sr. Bugallá, si para la fecha acordada es ministro de Hacienda, sacar del Parlamento ese presupuesto a que aspira su presidente.

Si se fuerza la máquina reglamentaria, ma; si no se fuerza, peor. De todas maneras son pocas las sesiones con que cuenta este Gobierno para realizar su ideal.

Todos los que han puesto su mano en la última obra de «fórmula económica», han dejado bien preparado el camino para que este Gobierno por sí solo no pueda avanzar por él mucho tiempo. Y si el Gobierno ve esto, que ya lo tiene visto, y para saltar los obstáculos quiere hacerse fuerte, no tendrá más remedio que transigir con la manobra de concentración, que fué lo que obligó al Sr. Cierva a guardar silencio y batirse en retirada.

Y hecha esta unión, volveremos a ver la lucha ruda de derechas e izquierdas.

¿Cómo sucediendo todo esto, que es lo más lógico que suceda, se puede pensar que puede ser un hecho en el año 1920 el pensamiento de D. Joaquín Sánchez de Toca?

Llegará el invierno y cuando funcione el Parlamento, con este u otro Gobierno, entonces se verá que el pensamiento del Sr. Sánchez de Toca ha sido, más que nada, un sueño de verano.

F. Feilá.

DE MORAS VERDES

Pidiendo un indulto

El día 15 del actual, como día festivo, y no teniendo noticia alguna sobre los recursos entablados para desahocar el supuesto error cometido en la célebre causa de Malidada, donde fueron condenados cinco trabajadores a cadena perpetua en la Audiencia de Cáceres, como recordarán los lectores de EL ADELANTO, y haberse sabido que los habían conducido al penal de Santona, se reunieron las autoridades todas y personas importantes de la localidad, acordando elevar a S. M. el Rey una súplica de indulto que reintegrara a aquellos desgraciados al seno de sus atribuladas familias y las salven de la miseria horrible que padecen. Seguidamente se llenó el pliego de firmas, donde se demuestra la convicción firme que tenemos todos estos vecinos de la inocencia de aquellos.

Ningún interés nos impulsa a ello más que el expuesto, de que los cinco humildes condenados vuelvan a entrar en la sociedad de los hombres con la frente muy a ta, como aquellos que no han cometido delito alguno punible. Son de Moraleja (Cáceres), y por lo tanto extraños a nosotros, pero esto no quita para que, conociendo nosotros su inocencia, la proclamemos, como hemos venido haciendo en toda ocasión, paraarlo en silencio sería indigno de este vecindario, que tiene la convicción de que no pudieron ser autores los condenados, y mientras los culpables pasean su impunidad libremente tal vez, esos trabajadores, que creemos inocentes, sufren en un calabozo tormentos y tribulaciones.

Las mujeres de este pueblo, abogando por el mismo fin, están hoy cogiendo firmas en un sentido y bien escrito mensaje que dirigirán a la Reina para que interceda en el ánimo del Monarca a conceder el indulto aludido.

Tocan a su término las tareas de recolección en este pueblo, resultando la producción más deficiente de lo que en un principio se creía; los hielos de Mayo se llevaron buena parte, y como la cosecha de patatas y frijoles, que es la segunda cosecha de este pueblo, parece ser también corta, el invierno que se avecina, dada la carestía de la vida, ha de ser penoso para las clases humildes. Y por hoy, nada más.—El correspondiente.

DE LA AUDIENCIA

Desgracia lamentable.

Estando el niño de cuatro años, Martín Santana, en la calle de los Corrales de Monroy, de esta ciudad, junto a la acera y próximo a la puerta de su casa, en las primeras horas de la tarde del 29 de Octubre del año anterior, entró en la misma calle el joven Antonio T. Morales, montado en un caballo, que llevaba cogido al galope, y sin avisar su llegada en ninguna forma, ni haber procurado cambiar la dirección del animal, alcanzó y atropelló a dicho niño, haciéndole caer contra el suelo y produciéndole diferentes lesiones, para cuya curación necesitó 150 días de asistencia facultativa, habiéndole quedado una parálisis incompeta en la extremidad inferior izquierda, como consecuencia de las más graves lesiones, que los médicos consideran incurable.

Calificaba este hecho provisionalmente el abogado fiscal, Sr. Quintana, como constitutivo de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, considerando autor del mismo al citado Antonio.

Sostenía el letrado, Sr. Abarca, defensor del procesado, que el hecho fué debido a la fatalidad, y se produjo de una manera inevitable, porque el caballo, que montaba el Antonio se desbocó y no obviante sus excepcionales condiciones cabalísticas, no logró sujetarle, siendo el primero en lamentar la desgracia de que fué víctima el infeliz niño Martín Santana.

Demostrado en el acto del juicio celebrado ayer en la sección primera que, en efecto, no hubo en la ocasión de estos desastros ni negligencia punible

por parte del Antonio, como su defensor afirmaba, en vista de ello, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absoluta.

En la sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre hurto de siete ovejas, contra Felipe Toro Expósito.

Actuaron con el mismo el abogado fiscal, Sr. Quintana, y el letrado, señor Castro Alburquerque como defensor.

El juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El licenciado Salvadora.

CRIMEN HORRENDO

La bestia humana

Un salvaje mata a un médico, le saca las entrañas y las sirve de manjar a la esposa y a los amigos de la víctima.

En el pueblo de Vera (Almería), ha ocurrido un tan espantoso crimen como no se recuerda de otro alguno.

La ferocidad del criminal ha sido inconcebible.

Un individuo de malos antecedentes, y que se las daba de bravucon, llamado Juan Gutiérrez, tenía resentimientos antiguos, por cuestiones familiares, con su cuñado Pedro Benítez, médico titular del pueblo.

No hace mucho sostuvieron ambos una violenta discusión, y Juan dijo a su cuñado:

—¡Te voy a comer los higados!

El médico se echó a reír ante aquellas palabras, y entonces el matón se encolerizó y le amenazó trágicamente:

—¡Te comeré los higados! ¡Te lo juro!

Pasaron unos días después de esta discusión, y ya Benítez no se acordaba de ella y la consideraba como otras muchas discusiones sin consecuencias. Pero ya el bárbaro estaba decidido a cumplir su juramento.

Efectivamente, Juan esperó a su cuñado en un camino y lo asesinó. Arrastró el cadáver a una cueva, y allí lo descuartizó y le sacó el corazón, los riñones y los pulmones, con lo cual hizo en su casa una frita y convidó a merendar a varios amigos y a la esposa del muerto.

La merienda resultó animada, y transcurrió alegremente. Las entrañas del muerto fueron saboreadas deliciosamente entre trago y trago de vino.

Al final, cuando se terminó la comida, el asesino se levantó, y entre el asombro de los que allí estaban declaró su crimen, y dijo que la frita que acababan de comer eran las entrañas del médico.

La esposa sufrió un fuerte ataque, y todos los comensales quedaron horrorizados.

En el pueblo, en cuanto se supo el salvaje crimen, se produjo un movimiento de cólera y trataron de linchar a Juan Gutiérrez.

La guardia civil le prendió y le condujo ante el juez. Prestó declaración, confesando cínicamente y contento su espantoso crimen.

EL PAN NUESTRO...

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

Las nuevas zonas de adquisición.

He aquí las instrucciones que sobre demarcación de las nuevas zonas para la adquisición de trigos ha enviado el Ministerio de Abastecimientos a los gobernadores civiles de provincia:

«La constante movilidad de los factores que intervienen en el mercado nacional de trigos y la influencia que en el mismo ejerce la importación de trigos extranjeros, aconseja dar al régimen de zonas de compras la flexibilidad suficiente para poder modificarlas en la forma que la experiencia aconseje.

En su virtud, por este Ministerio, se ha acordado lo siguiente:

1.º Las comisiones de compra de las provincias productoras de trigo con existencias suficientes para su consumo no podrán, a partir de la fecha de 21 del corriente, adquirir dicho cereal más que en su propia provincia. A este efecto, se consideran como productoras las siguientes provincias:

Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Sorla, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

2.º Si embargo de lo dispuesto en el número anterior, el Ministerio de Abastecimientos podrá conceder a las Comisiones de compra de esas provincias, permiso especial para adquirir en otra limitadas cantidades determinadas de trigo con destino a las fábricas de tuadas en los términos municipales más cercanos que por circunstancias geográficas o de facilidad de comunicaciones tengan en aquélla su mercado habitual.

3.º Las comisiones de compra de las provincias no mencionadas en el número primero podrán adquirir trigo, además de en su provincia, en las zonas de compra que a continuación se expresan:

La de Madrid: En las provincias de Avila, Cáceres, Guadalajara, Segovia, Toledo y Cuenca (excepto en los partidos de San Clemente, Belmonte y Motilla del Palancar).

La de Alava: En Sorla y Burgos (partidos judiciales de Miranda de Ebro y Biviesca).

La de Alicante: En Albacete, Ciudad Real, y los trigos duros y recios, en Córdoba.

La de Almería: En Granada.

La de Barcelona: En Huesca, Lérida, Navarra y Zaragoza (excepto en los

Establecimiento higiénico de baños. Calle de las Agustinas, núm. 1 (Al lado del convento de PP. Capuchinos.)

pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fayón).

La de Cáceres: En Salamanca.

La de Castellón: En Teruel (excepto los partidos de Alcañiz, Castellote, Híjar y Valderrobles).

La de Coruña: En Palencia.

La de Gerona: En Lérida.

La de Guipúzcoa: En Navarra y Sorla.

La de Huelva: En Badajoz y Sevilla.

La de León: En Palencia.

La de Logroño: En Navarra y Sorla.

La de Lugo: En Palencia.

La de Málaga: En Cádiz y Córdoba.

La de Murcia: En Granada y Jaén.

La de Orense: En Zamora.

La de Oviedo: En Salamanca y Zamora.

La de Pontevedra: En Zamora.

La de Santander: En Palencia, Valladolid y Burgos (partidos de Aranda de Duero, Castrojeriz, Lerma, Ror, Sedano y Villadiego).

La de Tarragona: En Zaragoza (pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fayón), y Teruel (partidos de Alcañiz, Castellote, Híjar y Valderrobles).

La de Valencia: En Albacete y Cuenca (partidos de San Clemente, Belmonte y Motilla del Palancar), y los trigos recios y duros, en Córdoba.

La de Vizcaya: En Valladolid y Burgos (partidos de Blorador, Burgos, Salas de los Infantes y Villarcayo).

La de Baleares: En Lérida y Zaragoza.

Y la de Canarias: En Cádiz y Sevilla.

4.º Las Juntas provinciales de Subsidios elevarán a este Ministerio las propuestas razonadas de modificación de las anteriores zonas de compra que consideren necesarias para su implantación al terminar la recolección de la actual cosecha.

Lo que de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Abastecimientos, participo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.»

ALARDE DE CAUSAS

En el que se ha verificado en esta Audiencia días pasados, fueron incluidas en cada una de las dos secciones y señaladas para los días que se indican, las causas por delitos de la competencia del tribunal del Jurado que a continuación transcribimos:

SECCION PRIMERA

Juzgado de Salamanca.

Día 2 de Octubre.—Causa por delito de corrupción de menores, contra Hipólita Merchán Frías. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Santos Franco.

Día 3.—Otra sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Aparicio. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 4.—Otra por robo, contra Luis Mulas Guerra. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Real, con el procurador, Sr. Rodríguez.

Día 6.—Otra también por robo, contra Celestino Martín. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Lacar, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 7.—Otra como la anterior, por robo, contra José Redero Ayuso. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Busto, y defensor, Sr. Abarca, con el procurador señor Ortega.

Día 8.—Otra por el mismo delito de robo, contra Remigio Bustos y cinco más. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensores Sres. Madurga, Escalada y Ceballos, con los procuradores Sres. Estal, Nieto y Rodríguez.

Días 9 al 15.—Otra por malversación, contra Antonio Maldonado. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto; acusador, Sr. Jiménez, y defensor señor Ceballos, con los procuradores señores Morat y Lunar, respectivamente.

Juzgado de Ledesma.

Día 3 de Noviembre.—Causa por robo, contra Francisco Pelisco y otro. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensores, Sres. Abarca y Castro, con los procuradores Sres. Lunar y Sánchez Gómez.

Día 4.—Otra por tentativa de cohecho, contra Enriquez Vacas Criado. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Trilla, con el procurador Sr. García.

Juzgado de Alba.

Días 7 y siguientes de Noviembre.—Causa por el delito de homicidio, contra Gonzalo Hernández Rodríguez. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto; acusador particular, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Rodríguez.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Béjar.

Día 16 de Octubre.—Causa por delito de robo, contra Segundo Rodríguez Ramírez y otro. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Ortega.

Día 17.—Otra por violación, contra Dionisio Hernández y Rubio. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, señor Merino.

Días 18 y 20.—Otra por robo, contra Silvestre Manuel Sánchez. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, señor Yáñez.

Días 21, 22 y 23.—Y otra por homicidio, contra Martín Gil Barragán. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. Santos Franco.

Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrofulosos. Baños tónicos para combatir la anemia y la debilidad general. Baños sulfurosos. Duchas frías y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y en el establecimiento, Agustinas, 1. Los baños y las inhalaciones están abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Juzgado de Sequeros.

Día 5 de Noviembre.—Causa por robo, contra Innocencio Mariano, Ponente, señor Otero; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, señor Nieto.

Día 6.—Y otra también por robo, contra Ramón Sánchez Pablos y otros. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Castro, con el procurador, Sr. Sánchez Gómez.

Del hecho que motiva cada una de las causas citadas y de cuanto en los juicios ocurra, informaremos a su tiempo en la forma acostumbrada.

SUCESOS

Mujer herida por un gato. Ayer fué curada en la Casa de Socorro una señora que fué mordida por un gato en una pierna.

El estado de la herida no ofrece cuidado.

Una desgracia. Ayer fué asistida en el mismo beñéfico establecimiento, por el médico Sr. Pierna y el practicante Sr. Silva, una señora que se cayó de uno de los terraplenes de la vía ferroviaria en las proximidades de la Alamedilla.

Se ocasionó algunas heridas en una pierna, lesiones en el parietal izquierdo y conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico reservado.

GRAN OCASION

Se venden, en Hórcejo Mediano, tierras de labor, prados cercados con abundantes aguas; como también aperos de labor, ropas muebles y objetos de antigüedad.

Para tratar, con Teodoro Vicente Albarán, en dicho pueblo (Salamanca) 8-1

Palomas zuritas, para tiro de pichón, se compran a 3.50 pesetas a pareja. Informará Bonifacio Martín, Parador del Clável, Salamanca.

El abogado don Enrique Meca, ha trasladado su bufete a la calle de Zamora, 34, principal. 15-5

Vendo muy barato

poleas de hierro y madera de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubido medio metro cúbico. Informará, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informará, café Novoyti, el encargado del mostrador.

Se necesita un licenciado en Ciencias para el Colegio de segunda enseñanza de "El Salvador", Plasencia (Cáceres). 15-4

Vaca holandesa. Se vende una para parte de leche, a primeros de Septiembre. Informará, Paseo de Canalejas, número 6. 15-5

Se necesitan obreros curtidores y del campo para las casas de don José Charro y de Hijos de Sabas Charro, de Vistahermosa. 6-5

Se venden dos vacas Holandesas, de edad tres años y medio, una dando leche y la otra para parte de leche de Septiembre, de segundo parto. Para informes, Camilo Martín, en Fuente de S. Esteban. 6-8

Grupo de prisiones. Próxima convocatoria para oficiales del cuerpo; 100 plazas; sueldo, 2.000 pesetas. Academia preparativa en la Prisión provincial. 8-7

Venta de una dehesa y arriendo de un coto redondo. Se vende la dehesa llamada Hondura, radicante en el término municipal de Barbalos, partido de Sequeros, compuesta de tierras de labor, pastos, monte de encina y roble, con varias casas y dependencias de labor. Se arrienda el coto redondo situado Sobral, sito en término municipal de la Nava de Sobral, partido de Peñaranda, con tierra de labor, prados y viñedos, y tienda casa y dependencias para su explotación. Informará, Avaro Villapescellín, en Alba de Tormes. 15-6

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 15-6

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Piedad. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda. 15-6

Se vende en Fuente de San Esteban, la fábrica de harinas de D. José Alvarez Añoz. Para informes, dirigirse a mismo. 0-5

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos. 15-6

Almohada. Doctrinas, 4 y 6, 3.º. Salamanca. 5-8

Veterinario. Para prestar asistencia veterinaria al ganado de varios vecinos en la villa de Fue (tesuco Zamora), cabeza de partido, agrícola, vinícola, con mercado semanal y feria en los primeros días de Noviembre; vendiendo de 4.000 almas; casinos, teatro, coche diario a Nava del Rey; se necesita un veterinario joven, preferido el de mejor expediente en su carrera; subvencionándose, si no ascendiese el igualatorio a 1.500 pesetas, con la diferencia que resultare.

Se advierte que sólo existe un veterinario en la localidad.

Para más informes, dirigirse a D. David Rodríguez, alcalde de dicha villa, quien detallará otros importantes ingresos. 6-2

LEED

REGALOS DE FERIA DE "EL ADELANTO", A SUS LECTORES

UNA BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS TRES PRIMERAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE, Y BUTACAS DE PATIO PARA LOS TEATROS LICEO, BRETON Y MODERNO

Igual que en años anteriores, y siguiendo la costumbre de hacer frecuentes regalos a los lectores de EL ADELANTO, como obligada reciprocidad al favor creciente que dispensa a este periódico, desde el 1.º de Agosto publicamos el cupón del actual concurso de regalos. Mediante él, los lectores de EL ADELANTO podrán asistir GRATUITAMENTE, desde las mejores localidades de la plaza de toros, a las estupendas primeras tres corridas de la feria de Septiembre, en las que Joséito, Belmonte, Sali, Belmonte y Sánchez Mejías, lidiarán toros de las ganaderías del Duque de Veragua, Santa Coloma y Moreno Santamaría. ¡Lo mejor de lo mejor!

Y del mismo modo, es decir, sin tener que aflojar un céntimo, presenciaremos las magníficas compañías teatrales que han de actuar en nuestros tres teatros Liceo, Breton y Moderno. He aquí, ahora, las condiciones del actual concurso:

1.º El concurso del mes de Agosto constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Primer: Un abono de barrera para las corridas de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.—Segundo: Un abono de tendido para dichas corridas.—Tercero: Un abono de tendido para id. id.—Cuarto: Un abono de tendido para id. id.—Quinto: Otro abono de tendido para id. id.—Sexto: Un abono de butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.—Séptimo: Un abono de butaca para Breton.—Octavo: Otro abono de butaca para el Moderno.

2.º Hasta el día 31 de Agosto de 1919 publicaremos el cupón.

3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SEIS CUPONES, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico. Día 25 hasta el día 3 de Septiembre.

4.º El sorteo se verificará públicamente el viernes 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encargamos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

He aquí el cupón:

OCHO REGALOS PARA las tres primeras corridas de feria, de los días 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono a BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Breton y Moderno.

Cada seis cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, talleres de EL ADELANTO

DE TODAS PARTES

Una nueva ley contra el alcohol en Bélgica.

La Cámara belga, el mismo día que ratificó el Tratado de P.z, ha votado una reforma social de primordial importancia: en las vísperas de las elecciones ha aprobado el proyecto de ley que limita el consumo del alcohol. Este proyecto prohíbe el consumo y la venta de bebidas alcohólicas en todos los sitios accesibles al público: hoteles, cafés, restaurantes, tabernas, etc. Sólo los comerciantes podrán vender para el consumo fuera del establecimiento y en cantidades no inferiores a dos litros.

El proyecto no ha encontrado seria oposición. La concesión para vender bebidas alcohólicas en cantidades relativamente grandes es una transacción provisoria en favor de los destiladores. Se espera que será posible dentro de algún tiempo prohibir completamente el consumo del alcohol en el país.

Nuevo descubrimiento en la hidrofobia.

Los numerosos casos de rabia por mordeduras, etc., de animales aparentemente sanos, han inducido al Instituto Pasteur, de París, a proceder a nuevas investigaciones, y ahora queda establecido que las crías de un animal, aunque parezcan sanas, pueden no obstante transmitir el virus a los seres humanos, aunque el mal no sea evidente, sino larvado en la madre y en las crías; y puede declararse muchos meses después.

Este descubrimiento complica el difícil problema de combatir esa enfermedad.

Bicicletas aéreas.

En París se hicieron ya muchos ensayos para descubrir un aeroplano que, al estilo de la bicicleta, pudiera volar únicamente con la fuerza del hombre, pero sin éxito hasta ahora. Finalmente, el conocido ciclista francés, Gabriel Poulain, consiguió elevarse en una máquina de esta clase, en una distancia de diez metros, a la altura de un metro del suelo. Alcanzó una velocidad de cerca de cuarenta kilómetros por hora.

La prueba ha sido tan satisfactoria que dentro de poco los miembros del Aero Club de Francia presenciarán nuevamente el vuelo de la «aviette» sin motor.

No cabe duda de que la hazaña actual es ya de por sí un «tour de force», aunque se necesita una gran fuerza muscular para levantar la máquina. No faltan entusiastas que ven cercano el día en que volemos todos en nuestras bicicletas aéreas.

El Kaiser, tallista.

Dicen de La Haya que el kaiser Guillermo ha hecho distribuir entre la población de Amtrongen pedazos de madera cortados por él con sus escudos y su firma.

Los habitantes hacen pagar elevados precios a los turistas que desean los pequeños trabajos de Guillermo.

UNA VELADA

El próximo domingo, a las siete y media de la tarde, se celebrará una extraordinaria velada cinematográfica en el salón de proyecciones del Instituto Salesiano de María Auxiliadora (P. Cámara), en observación de los antiguos alumnos y de sus respetables familias.

Plaza de Toros de Salamanca

FERIA DE 1919

DÍA 13.—Extraordinaria corrida de ocho toros de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla. divisa azul y encarnada

José Gómez, Gallito; Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutarán hoy, jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche:

1.º «Quendori» (pasodoble), A. Milpiger.

2.º «Wals poudrée» (intermezzo), F. Popy.

3.º «Los cadetes de la Reina» (elegión), P. Luna.

4.º «Señor Joaquín» (balada y alborada), F. Caballero.

5.º «Trapos y moños» (pasodoble), A. E. Ober.

Exceso de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Exilit Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Agentes de seguros. Se necesita uno de aptitudes, para viaje de producción por la provincia. Se asignará sueldo y comisión; pero es indispensable sea profesional. Ofertas al apartado 549. Madrid.

NOVELTY Cafe Restaurant. Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

TRASPASO. En capital vecina se traspasa, por no poder atender su dueño, un establecimiento de comestibles finos y tostadero de café, altamente acreditado. Informará, D. Enderque Pérez, Rúa, 25, Salamanca.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Rosa Marchán, para el joven Lorenzo Casado. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Plaza de toros de Salamanca. Aviso a los señores abonados. En el comercio de corridos de D. José del Castillo, Quintana, 11, de tres a siete de la tarde, los señores abonados en años anteriores a las corridas de feria, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 del presente mes. Pasado dicho día, la empresa dispondrá libremente de las localidades. Desde el día 26 al 31, a las mismas horas, podrán sacarse los nuevos abonos.

SERAFIN PIERNA. MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

CARNE LIQUIDA. ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANIMALES DEBILITADOS Y CONVALESCENTES.

Jabón Zotal. Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Perdida. El día 18 de los corrientes ha sido extraviada, desde la Plaza del Mercado a la Plaza Mayor, una rosa de un pendiente de diamantes gruesos. La persona que la hubiera encontrado y la devuelva a su dueño D. Lino Dorado, conserje del Ayuntamiento, después de agradecerle, la gratificará espléndidamente.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Se venden. cincuenta cabras nuevas, treinta y cinco para parir en Septiembre y quince dando leche. Para tratar en Gabilán con Emilio Bernal, o en Bocacera, con Adolfo Bernal.

NOVIAS. ¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visited los Talleres Artísticos de Altarés y Muebles de Pérez y Compañía.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1919

LA TEMPERATURA. Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.

Altura barométrica, 635.89.
Temperatura máxima, al sol, 45.8.
Temperatura máxima a la sombra, 15.8.
Temperatura mínima, 13.8.
Termómetro seco, 23.6.
Termómetro húmedo, 18.4.
Viento, N. E.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Plaza de Toros de Salamanca. DIA 14. - Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de don Carlos de Federico (Murube), de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores...

MUY INTERESANTE

En toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

DOCTOR MUÑOZ-OREA. Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Almorranas. de todas clases, sanginolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHCNAS. ANTIHEMORROIDAL. no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

ZHCNAS. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósito: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

GRAND HOTEL PASAJE. Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Esposo y Mina 1 al 12 - Salamanca.

Gregorio Barragán. Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle française. Englisht Spoken.

Escultor-decorador. SANTOS GALLEGO. Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial. - San Raimundo, 20 - MADRID.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con volante a la izquierda. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Cera el "Loro,"

PARA PISOS Y MUEBLES. Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos. De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto. - Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llievoz, 11.

PIREXOL. Marca registrada. Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta pí- de toda clase, y en doras para CALENTURAS ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ZURICH. Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza). SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900. SEGUROS INDIVIDUALES. - Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transeúntes, así como a daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros o caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

La Nueva Ideal Española. Sociedad anónima de seguros de transporte de viajeros por ferrocarril. CONSTITUIDO EL DEPOSITO - AUTORIZADO POR R. O. DE : : QUE MARCA LA LEY : : 28 DE ENERO DE 1919 : : Primera sociedad de esta índole establecida en España. SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE - SEGUROS O ABONOS ANUALES Indemnizaciones fijas, sin gratificación alguna, en caso de accidente ferroviario, SEA CUAL FUERE LA LESION, mediante primas muy reducidas. - Domicilio: Mayor, 41, Madrid.

TALLERES PEREZ CONESA. (S. A.) Salamanca. FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES. LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA. Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL. José Gómez Galito; Juan Belmonte y Julián Sáiz, Saleri

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. LAS NOTICIAS DEL DIA.

Situación de los conflictos de Barcelona

Aumenta el «lock out» patronal. Huelga general para el lunes? - Otro petardo que explota. - Una mujer detenida. Mitin sindicalista en Madrid. - El verano del rey. - Noticias del extranjero.

Noticias del día. Madrid. Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 21.

Exportación de carne prohibida. Mientras que en España acuerdase importar carne de la República Argentina, hoy se ha recibido el siguiente cablegrama de Buenos Aires. El Congreso ha comenzado a discutir un proyecto de ley prohibiendo durante cinco años la exportación de carnes de vaca y ternera. Aunque nada dice este despacho, se supone que entre los países incluidos en la prohibición, no figurará España.

Mitin sindicalista. En el teatro A B C se celebró un mitin sindicalista, para pedir que se incluya en el indulto general a Villalonga, a los reos de Benagalbón, Cenicero, Bilbao y Córdoba y a todos los sindicalistas catalanes. Hablaron Rico, Arévalo, Bajatierra, del Río y Barriovero. Resumió los discursos el presidente de este acto, Ramón Rubio. El delegado de la autoridad impidió que hablara el sindicalista de Valencia, Carbó, el cual se propina exponer la situación de los obreros de aquella capital. Carbó está reclamado por las autoridades de Valencia. Este produjo un pequeño incidente sin ulteriores consecuencias.

Los conflictos harinero y panadero - Las huelgas de Barcelona. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido la visita del alcalde, el cual le expuso el estado del conflicto harinero y panadero, sobre el que tenía buenas impresiones. Creía el Sr. Burgos Mazo que se llegaría a una solución.

Flabaron de la necesidad de formar stocks de trigo y harina, con objeto de tener suficientemente abastecida la población. Respecto al despido de cuatrocientos obreros panaderos, también cree que se resolverá armoniosamente. Dijo el Ministro que el Gobernador civil de Barcelona le había telegrafado diciendo que según le informaba la inspección de Seguridad, huelgan los siguientes obreros: Del ramo de construcción, 395; en San Queterio, 144; del ramo de tintorería, 660; de cajas de cartón, 179 y de varias industrias, 942. Estos paros se han producido por los acuerdos de la Federación patronal.

En una sesión que celebraban los señores Sert Hermanos, para llegar a un acuerdo, se presentó un individuo titulado delegado del sindicato, ejerció una verdadera coacción que impidió llegar a una solución. La policía practica activas gestiones para su detención. La huelga del arte textil de Sabadell continúa en el mismo estado que ayer, calculándose en unos seis mil obreros los que huelgan. Psr último, el gobernador de San Sebastián telegrafía que considera solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Penafes.

ALICANTE. Incendio en un monte. - Expulsión de socied. des obreras. Se ha declarado un incendio en el monte Coto. Para extinguirle acudieron la benemérita y los vecinos. A pesar de los esfuerzos trabajos que se realizaron para extinguirle, el fuego duró seis horas, causando importantes daños. Se supone que se produjo casualmente. - En la sesión que han celebrado las directivas de las sociedades obreras en la Casa del Pueblo se acordó ratificar el acuerdo que tomó el Consejo de delegados, decretando la expulsión de las entidades de panaderos y oficios varios. Aunque este acuerdo abedece a asuntos de régimen interior, sospéchase que el motivo es el carácter

Provincias. SANTANDER. Conferencia hispanofila. Asiste el rey. En el Instituto Cántabro dió una conferencia hispanofila el profesor de la Universidad de California, Rodolfo Schewill, sobre el tema «Menéndez Pelayo y su influencia en la cultura norteamericana». Asistieron el rey, Maura, el Nuncio, las autoridades y numerosas personalidades. La presentación del disertante la verificó el Sr. Bonilla Sanmartín, quien ensalzó elocuentemente al

Continúan en 4.ª plana. nuestras conferencias telegráficas.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa. Llanes - Santoña - Astorga. CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000. Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos a portadizos. - Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. - Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. - Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. - Descuentos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual. - Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1/4 por 100 anual. - Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1/2 por 100 anual. - Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual. - Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

El médico loco

Aureliano Rodríguez Gallardo. Plaza de San Miguel (entrada calle León, núm. 2). - Valladolid. Consulta: A las diez en punto de la mañana - Gratis para todos los de Cáceres y para todos los de Salamanca. - también

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

QUINARFER. MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA. Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. Quinarfer. A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER. De venta en todas las farmacias.

QUINARFER. De venta en todas las farmacias.

marcadamente sindicalista de las sociedades expulsadas.

CUENCA Incendio de otro monte.

En el monte comunal del pueblo de Villagarcía un incendio ha destruido 37 hectáreas de terreno y muchos pinos.

BARCELONA

Detención de la autora de la explosión de una bomba. Aumenta el «lock out» al paro general.

Comunican de Olot, que ha sido detenida la mujer autora de la bomba que estalló frente al palacio del marqués de M-ncano.

Declaró que dió diez duros a un muchacho para que condujera el explosivo.

A consecuencia de la explosión hay veintidós detenidos, incluso el muchacho que condujo la bomba en un carretón hasta el lugar que explotó.

Se ha agravado el conflicto obrero.

El «lock out» va aumentando paulatinamente, y existen temores de que si el «lock-out» se extiende a otras industrias, los obreros declararán el paro general con todas las consecuencias.

Parece que el día señalado para la huelga general es el próximo lunes.

Considérase muy inmediata a solucionarse la huelga textil en las mismas condiciones que antes del paro.

Después de laboriosas gestiones, los patronos concedían tres reales de aumento, en lugar de la peseta que pedían los obreros, pero surgió la desavenencia por pretender los obreros cobrar las dos semanas que estaban en huelga.

Sometido esto a la discusión del alcalde, propuso partir la diferencia, obligando a los patronos a abonar una semana.

Los patronos lo rechazaron, y ahora, éstos se niegan a conceder nada, y en estas condiciones creése

que volverán los obreros al trabajo. Un transeunte se encontró en un voltorio y cuando se disponía a examinarlo, estalló, destrozándole completamente una mano.

CORUNA

El trasatlántico «Venecia». — La gripe a bordo.

Ha fundeado en este puerto el trasatlántico francés «Venecia», procedente de Habana.

Trae a bordo 1.673 pasajeros. Inmediatamente zarpó para Santander y Saint Zazaire, llevando 506 pasajeros.

Durante la travesía se registraron a bordo numerosos casos de gripe y otras enfermedades, falleciendo dos pasajeros.

SANTANDER

Llegada del Nuncio. — El rey visita los submarinos.

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.

—El rey, después de saludar a las autoridades de Marina, embarcó en una gasolinera, subiendo al nuevo «Extremadura».

Al aproximarse el monarca disparó 21 cañonazos, engalanándose. Revistó el rey a la dotación del crucero.

Entre esta figura el contramaestre Antonio Blanco Paz, que ostentaba la laureada de San Fernando.

El rey le preguntó cual era el hecho por el cual le habían premiado, y el contramaestre contestó que siendo cabo de mar de la corbeta «Nautilus», el año 1913, y encontrándose el buque combatido por un terrible temporal, se subió al palo mayor a picar una vela.

El rey le felicitó, estrechándole la mano. Después don Alfonso visitó el submarino «Monturión», permaneciendo en él más de media hora.

Luego pasó al «Isaac Peral», viendo el retrato del inventor español, cuyo nombre lleva el sumergible.

Este guárdase como una reliquia con la bandera nacional que regaló la colonia española de los Estados Unidos.

Terminada la visita, el monarca

regresó a tierra, siendo despedido con las salvas de ordenanza.

Marchó seguidamente a palacio, cambiando de traje para asistir a la conferencia hispanofila en el Instituto Cántabro.

ZARAGOZA

Protesta de los labradores.

Continúan las protestas de los labradores y fabricantes de harinas contra el último decreto del ministerio de Abastecimientos por considerarlo enormemente perjudicial.

ORENSE

Un veredicto. — El procesado con cuchillo en mano se abre paso y escapa.

Ha terminado la vista de la causa seguida contra Máximo Varela, por asesinato de un súbdito portugués y el robo de la caballería que el infante tenía.

La sala dictó sentencia, condenándole a catorce años de presidio. Al leerse la sentencia, el procesado, dando un salto tremendo, pasó por encima de la plataforma en que estaba el tribunal, y biendiendo un cuchillo enorme se abrió paso, huyendo.

Perseguido por la benemérita en alocada carrera, tropezó, cayendo al suelo, siendo detenido.

Varela declaró que se había fugado por considerar injusto el fallo del tribunal.

BILBAO

La fiesta taurina. — Sangrienta riña entre obreros.

Algunos obreros de la Constructora Naval, pidieron permiso para asistir a la corrida de toros de ayer tarde.

Concedido el permiso, al enterarse la mayoría de los compañeros, protestaron, dividiéndose las opiniones en dos bandos.

Salieron a la calle y se agredieron a bofetadas, palos y puñaladas.

Resultaron herido gravemente de una puñalada en el pecho el obrero Miguel Cortaza, y otros cuatro, incluso un guardia municipal.

No se ha hecho ninguna detención.

ALMERIA

Contra un alcalde. — El trasatlántico «Reina Victoria».

Una comisión numerosa del pueblo de Tabernes visitó al gobernador civil para pedirle la destitución del alcalde, acusándole del delito de distracción de los fondos municipales.

Ha llegado el trasatlántico «Reina Victoria» con varios pasajeros enfermos de gripe, impidiéndoles desembarcar.

Extranjero.

PARIS

El archiduque José no es reconocido. — La contestación a la nota austriaca.

Parece que no se contestará a la nota del archiduque José, no reconociendo al actual Gobierno austriaco.

Esperase que el archiduque José se retirará en breve, viniendo un nuevo Gobierno con un régimen distinto.

La cuestión del Alta Silesia.

La Conferencia de la Paz trató extensamente acerca de la situación del Alta Silesia, donde combaten los alemanes, los polacos y los espartakistas.

Los desórdenes en los mercados. — Sin noticias del «Goliath».

En Troyer, Versalles, Agent, Turney y otros puntos, se han reproducido los desórdenes en los mercados, siendo agredidos y heridos los vendedores, obligándoseles a rebajar los precios en un cincuenta por ciento.

Continúa sin recibirse noticias del aparato «Goliath».

Se teme que se haya perdido en el mar.

Preparando la ofensiva rumana.

Dicen de Zurich, que con objeto de establecer un frente común con Deniquine, los rumanos preparan una enérgica ofensiva más allá del Dniester.

ROMA

Las elecciones generales. — Sonnino no lucha.

Según el periódico «Stampa», Sonnino no presentará su candidatura en las próximas elecciones generales.

STOKOLMO

Grave situación de Trostzki y Lenin.

Dicen de Rusia que la situación de Trostzki y Lenin se agrava cada día más.

Actualmente ejerce la dictadura Beters y el ejército lo manda Carek.

BUDAPEST

Campaña contra Carolly.

Se está haciendo una violenta campaña para pedir la extradición del conde Carolly, complicado en el asesinato de Tisza.

LONDRES

El torpedeamiento de los acorazados rusos.

Habiendo del torpedeamiento de los acorazados rusos en el Báltico, el «Dayle Chronicle» dice que lo efectuaron unas pequeñas unidades navales que existen.

Las canoas automóviles, que llevan sólo un tubo lanzatorpedos, prestarán grandes servicios a los cazasubmarinos, echando a pique varios torpederos en la costa belga.

Las fuerzas navales rusas que continúan en el Báltico se componen de tres acorazados, varios contratorpederos y otros barcos.

Inglaterra tiene en el Báltico, aparte de las chalupas automóviles, solamente algunos submarinos y unidades ligeras.

WEIMAR

Nueva ley.

El Reichstag ha aprobado el proyecto de ley sobre los consejos de explotación.

BERNA

Propaganda a favor de D. Carlos.

Parece confirmarse que la situación de Hungría es agitada.

La propaganda a favor de la restauración del exemperador Carlos, príncipe Grato.

CONSTANTINOPLA

El Sha de Persia. — Formidable incendio. — Centenares de casas destruidas.

A bordo de un crucero británico ha sido declarado un formidable incendio, que lleva destruidas centenares de casas.

En el importante barrio Bethkash se declaró un formidable incendio, que lleva destruidas centenares de casas.

Se registran muchas víctimas, siendo numerosos los habitantes que se han quedado sin albergue. Las pérdidas son enormes.

BRUSELAS

La huelga ferroviaria.

El presidente del Consejo de Ministros se niega a gestionar la huelga de ferroviarios, mientras los obreros no depongan su intransigencia.

BASILEA

La entrega de Bela-Kun.

Ha sido convocada una asamblea nacional para tratar de la entrega de Bela-Kun.

RIVERA

María A. de Vargas

Advertisement for María A. de Vargas, a midwife and professional consultant. Text includes: PROFESORA EN PARTOS, Exmatrona de la Casa de Maternidad, Plaza de Lavapiés, 4, principal, MADRID. Consulta profesional: Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. PRECIOS CONVENCIONALES.

LOS AUTOMOVILES ELIZALDE

obtienen los primeros puestos en la carrera TERCERA VUELTA A CATALUÑA, ganando los siguientes premios:

- Primera categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Reina Victoria Eugenia.
Segunda categoría: Primer premio, Copa de honor; coche «Elizalde», tipo Sport.
Segunda categoría: Segundo premio, Copa Real Automóvil Club; coche «Elizalde», tipo Sport.
Segunda categoría: Tercer premio, Copa Tapias; coche «Elizalde», tipo Sport.
Segunda categoría: Cuarto premio, Copa Reus, coche «Elizalde», tipo Sport.

Las motocicletas HARLEY DAVIDSON ganan en la carrera «Circuito Galapagar», obteniendo:

- Campeonato de Castilla (motos solas), hacen la vuelta más rápida y ganan la copa de regularidad.
Primer y segundo premios de motos de turismo, fuerza libre.
Primer y segundo premios de motos-sidecar, turismo, fuerza libre.

Representación de los automóviles Elizalde y motocicletas Harley Davidson

MONEO HIJO - SALAMANCA

EL «SOL», Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900. Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns for GARANTIAS and ANOS (1916, 1917). Rows include Capital social suscrito, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Reserva para eventualidades, Reserva para fluctuaciones de valores, Reserva técnica y de garantía, Primas del ejercicio, and Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos, Azafanal, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros en publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

Antigua Academia «El Norte», Arenal, 15. - MADRID. Preparación para carreras del Ejército y de la Armada e Ingenieros industriales. Excelente internado. Pidanse reglamentos y condiciones al director.

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 21. — Se lidiarán seis toros de la acrotide de D. Andarico Moreno Santamaría, nadería de D. Andarico Moreno Santamaría de Sevilla. divisa blanca, grana y amarilla.

Domingo González, Dominguín, Manolo Belmonte y otro diestro cuyo nombre se anunciará oportunamente.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización. Director: José de Miguel Marco. AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID. Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA. Doctor Riesco, núm. 53. Inspector productor: Eladio Pérez Morocho. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. Esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para futuro, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Imp. y Lib. de Francisco Nuñez, Salamanca.

Advertisement for Jarabe Bebé. Includes illustration of a woman and child. Text: LA PRONTE CLOROFON... que sufren los dolores... Jarabe Bebé... IMPALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO... Los milares de médicos que lo recomentan y los elogios que de este notable preparado le hecho la Prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y CA (S. en C) BARCELONA.

CREACIONES DE MYRURGIA

POLVOS MORISCA (TEZ MORENA) Usándolos, la oriental parecerá un insuficiente remedo de tu tez cálida como la arena del desierto. Y fresca como una floración de nieves. Y sana y tersa como la atelpada fruta del melocotón. 5 PESETAS CAJA

EXTRACTO MORISCO (De maderas de Oriente)

Este singular perfume está elaborado EXCLUSIVAMENTE con ramas jugosas de arbustos de las selvas asiáticas, puestas en infusión, dentro alcohol de flores. Nótese en el interior de cada frasco restos de estas ricas maderas usados para su elaboración.

De venta CASA BOYERO PLAZA MAYOR, 1 - Y ZAMORA, 1 - SALAMANCA